

**CIRCULAR N° 36/2022 BIS**  
**Copa de Clubes de Media Maratón**

La Federación Paraguaya de Atletismo, a fin de evitar malos entendidos posteriores, aclara cuanto sigue respecto de la Copa de Clubes de Media Maratón:

1. La inscripción de los clubes en la Copa de Clubes y el respectivo pago **no implica la inscripción automática de sus atletas en la MMICA**
2. Los atletas que participan de la Copa de Clubes y que desean también participar en la clasificación de la MMICA deben inscribirse en el evento citado, que es gestionado por PMC
3. PMC ha abierto un proceso especial de inscripción en la MMICA para atletas federados, con descuentos.
4. **Solo los atletas que se hayan inscripto en la MMICA**, ya sea por su cuenta, ya sea mediante los descuentos establecidos por PMC, **serán premiados en la MMICA.**
5. Los atletas que solo se inscriben a través de sus clubes para la Copa de Clubes **no serán premiados en la MMICA.**
6. La entrega de medallas a los ganadores (tres primeros lugares de cada género) de la Copa de Clubes de Media Maratón se hará el **Sábado 28 de mayo a las 17:00 horas en la Pista de Atletismo de la SND**, conjuntamente con la entrega de medallas a los ganadores (tres primeros lugares en cada distancia y género) de las dos primeras fechas de la Copa de Clubes de Trail. Se solicita a los clubes que presenten a sus atletas, debidamente uniformados, para la ceremonia respectiva.

Asunción, 13 de mayo de 2022